





# INFORME ANUAL 2020 Comisionado Universitario

"Un derecho no es algo que alguien te da; es algo que nadie te puede quitar."

William Ramsey Clark

# I. INTRODUCCIÓN

uy comprometidos con el quehacer que nuestro mandato en Derechos Universitarios nos demanda, este año 2020 nos incorporarnos antes de lo previsto para dar inicio a la continuidad de nuestro rol como observadores del Comité Técnico Electoral (CTE), siguiendo la disposición del Reglamento Electoral Estudiantil participando en diversas reuniones que conllevan las diferentes tomas de decisiones, seguimiento a los procedimientos electorales que habían quedado pendientes del año 2019 y acogiendo las actividades correspondientes al año 2020.

En los temas de promoción y comunicación a nivel nacional brindamos la bienvenida a todas (os) los estudiantes que hacen su ingreso a nuestra Alma Máter anunciándoles y promocionando que nuestra oficina está para serviles cuando sientan que sus derechos son vulnerados a través de diferentes promocionales: infografías, banners, cruza calles, videos con temas que promueven los Derechos Humanos, mismos que se hicieron de forma presencial, redes sociales y capacitaciones virtuales.

Además, formamos parte como observadores del Comité Técnico Interinstitucional para la Promoción y Prevención del Covid-19. El rol de este Comité fue definitivo y trascendental para el abordaje efectivo de la prevención y manejo del virus en nuestro país.

Por otro lado, superamos exitosamente el reto de seguir realizando nuestro trabajo desde la modalidad del teletrabajo, ya que brindamos atención a nuestros usuarios por medio de nuestros correos electrónicos, WhatsApp, Facebook y por llamada telefónica, gracias a la labor de promoción de nuestros datos de contacto previo a la pandemia, únicamente intensificando nuestras campañas de promoción. Y con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología (DEGT), el personal del Comisionado Universitario instaló en sus dispositivos personales la red privada virtual VPN (Virtual Private Network por sus siglas en inglés), a través de la cual se registró cada una de las orientaciones brindadas, manteniendo así la sistematización de nuestras atenciones.

A través de la modalidad virtual, continuamos realizando a nivel nacional nuestra actividad de promoción y sensibilización en temas de Derechos Humanos, desarrollando capacitaciones a los distintos miembros de la comunidad universitaria y aprovechamos esta misma vía para seguir capacitándonos en diversos temas para brindar un servicio de mayor calidad.

También realizamos actividades de observación en las sesiones de Consejo Universitario, Consejo de Educación Superior, Claustros, Asambleas, reuniones de trabajo de diferentes instancias, Red de Seguridad, Pruebas de Aptitud Académica, Entrega de Certificaciones de Estudio; siendo importante destacar, la gran labor desarrollada por los empleados de la UNAH en la atención del trabajo de manera virtual y más aún de aquellos que debieron presentarse de manera presencial en tiempos de pandemia, nuestras felicitaciones a cada uno de ellos.

Posteriormente, se participó como expositores en el Congreso Internacional de Universidades sobre Prevención y Erradicación del Hostigamiento y Acoso Sexual.



PERSONAL DEL COMISIONADO UNIVERSITARIO A NIVEL NACIONAL

# A. Mensaje

La defensa de los Derechos Humanos en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) es una tarea ardua, nos caracterizan los principios de neutralidad e imparcialidad procurando armonizar los ambientes y disipar los conflictos.

Nuestro trabajo es precisamente el de buscar soluciones a lo que nos plantea nuestra (o) usuaria (o); los escuchamos a diario, orientamos e investigamos para resolver correctamente sus necesidades.

Nos complace saber que es posible que podamos apoyar a los peticionarios a través de nuestra intervención, logrando el efecto de que tienen un lugar dentro de la UNAH donde pueden acudir, ser escuchadas (os), que obtienen respuestas y que disfruten su vivencia dentro del Campus Universitario.

Bajo el principio de la confidencialidad logramos que nuestros solicitantes puedan tener confianza de presentar sus quejas y lograr resolver aquellas situaciones que estén generando violaciones a derechos o malas prestaciones de servicio, bajo la reserva de sus datos.

A la par las medidas de protección; que se les brindan a nuestros beneficiarios, durante una investigación o posterior a ella, son esa pieza fundamental para brindar seguridad a quienes tengan temor de presentar sus reclamos.

Por tanto, a todos los miembros de la Comunidad Universitaria queremos recordarles que estamos para servirles y que cuentan con esta instancia con características especiales para atender sus necesidades

Claudia Bustillo Banegas Comisionada Universitaria (ai.)

# B. ¿Quiénes somos?

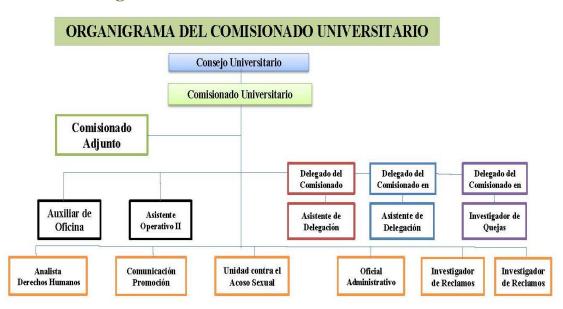
#### Visión:

Promover y proteger los derechos de los y las miembros de la comunidad universitaria, contribuyendo así a mejorar la calidad de los servicios que presta la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en todos sus ámbitos y construyendo la ciudadanía universitaria, denunciando ante las autoridades competentes las violaciones a los derechos consignados en la Constitución de la República, leyes y reglamentos aplicables.

#### Misión:

Vigilar que todas las autoridades académicas y administrativas, docentes y servidores públicos universitarios en general, así como el estudiantado, cumplan con la normativa universitaria vigente, de acuerdo con lo que a cada uno corresponda, verificando la comisión de violaciones a los derechos y tramitando las denuncias con responsabilidad, diligencia, imparcialidad e independencia, procurando la aplicación de los regímenes disciplinarios vigentes y restituyendo los derechos conculcados.

# C. Estructura Organizacional



Según el artículo 55 de la Ley Orgánica de la UNAH el Comisionado Universitario tiene las atribuciones siguientes:

- a. Vigilar, que las autoridades universitarias cumplan con la Constitución, con esta Ley, las demás leyes, los estatutos y los reglamentos vigentes;
- b. Proponer a la Rectoría el nombramiento del personal que estará a su cargo;
- c. Constituirse en cualquier sitio de los campus de la UNAH para verificar la comisión de violaciones a los derechos y asegurarse de que se sancione a los responsables;
- d. Tramitar las denuncias con responsabilidad y diligencia, decidiendo oportunamente sobre su presentación ante la autoridad competente;

- e. Solicitar la información necesaria de cualquier oficina universitaria para el trámite de las denuncias que se le presenten, debiendo la oficina requerida proveerla dentro de un plazo que no podrá exceder, en ningún caso, de diez (10) días hábiles;
- f. Asistir como observador a las sesiones del Consejo Universitario y de cualquier otro órgano colegiado de la UNAH;
- g. Proponer su Plan Operativo y su Presupuesto Anual a la Rectoría; y,
- h. Publicar trimestralmente el Boletín del Comisionado, en el cual informará a la Comunidad Universitaria sobre la ejecución de su presupuesto y sobre sus actuaciones.

Y el Artículo 136 del Reglamento de la Ley Orgánica: (...) "Sus actuaciones serán dirigidas a la mejora de la calidad universitaria en todos sus ámbitos y no estarán sometidas a mandato imperativo de ninguna instancia universitaria y están informadas por los principios de independencia y autonomía, neutralidad e imparcialidad, confidencialidad e informalidad".

# II. ESTADÍSTICAS DE ATENCIÓN

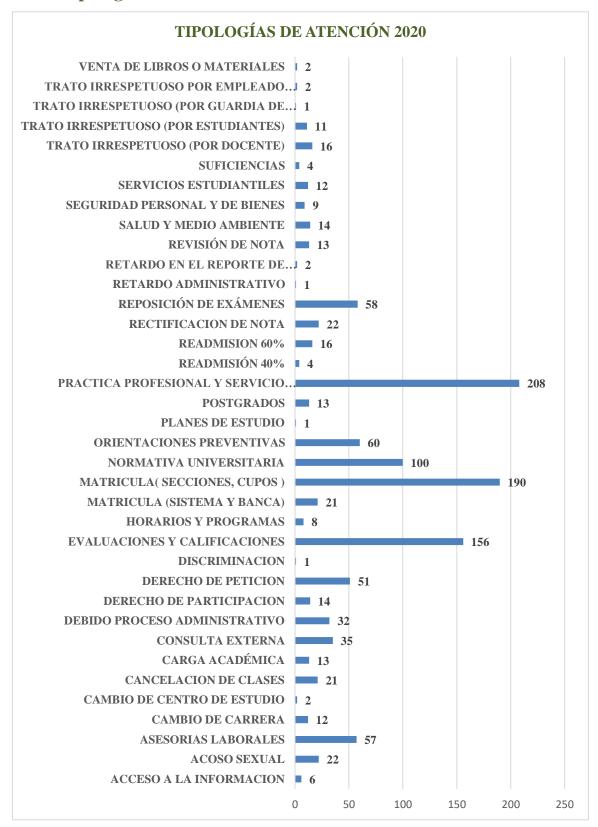
# A. Atenciones por categoría

Las atenciones por categoría en el año 2020 a nivel nacional fueron un total de 1,210 orientaciones divididas en el siguiente orden: 1,112 estudiantes, 70 docentes y 28 empleados administrativos y de servicio.



Fuente: Cubo de datos Comisionado Universitario 2020

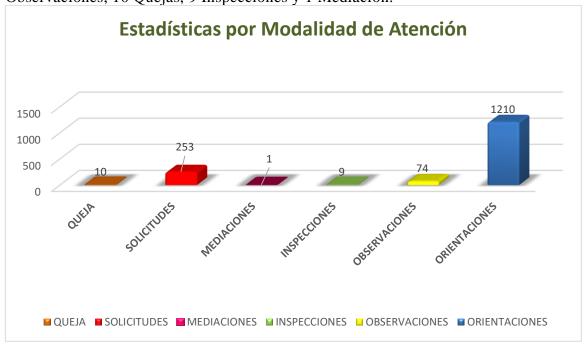
# B. Tipologías de casos atendidos a nivel nacional en el año 2020.



Fuente: Cubo de datos Comisionado Universitario año 2020

# C. Gráfico por modalidad de atención a nivel nacional

En la modalidad de atención estas estadísticas dejan ver que este Comisionado brindó 1,557 atenciones que provienen de 1,210 Orientaciones, 253 Solicitudes, 74 Observaciones, 10 Quejas, 9 Inspecciones y 1 Mediación.



Fuente: Cubo de datos Comisionado Universitario, año 2020

# D. Atenciones por género en el año 2020



# III. COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN

s la que nos permite relacionarnos con nuestro entorno: público interno como externo, manteniendo una información útil, permanente, oportuna, eficaz, emitiendo mensajes de interés de manera permanente que proyecta la Visión y Misión del Comisionado Universitario.

a. En el primer período se coordinó y se realizó la bienvenida a todos los estudiantes de la UNAH, entregando, separadores con los mensajes, quienes somos y en qué momento deben acudir a nuestra oficina, reglamentos deberes y derechos de estudiantes UNAH, Reglamentos para Atender, Prevenir, y Erradicar el Acoso Sexual.



b. Operación afiche a nivel nacional en todos los temas de atención en el Comisionado a nivel nacional.

- c. Visitas aula por aula apoyadas (os) de voluntarias (os) de la UNAH primer período.
- d. Capacitación en temas Conoce la figura del Comisionado Universitario, Deberes y Derechos estudiantes UNAH y Acoso Sexual.
- e. Capacitación "Soy Profesor", coordinadas por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP) presencial y virtual.
- f. Se brindaron diferentes capacitaciones a miembros universitarios y se colabora con organizaciones de sociedad civil facilitando formaciones en temas de derechos humanos y violencia basada en género.
- g. Jornada de divulgación sobre el Modelo de atención integral Especializado del Ministerio Público
- h. Se ha mantenido informado día a día al personal del Comisionado sobre la situación COVID 19 en el País, así como las medidas de prevención contra este virus, a través de las diferentes infografías y videos que de manera Institucional se reciben en los enlaces colectivos y oficiales del Alma Mater.
- Se socializa a través de las redes sociales de la Oficina todas las acciones de carácter de capacitación, formación, así como toda la información de interés para estudiantes y sociedad en general.
- j. Se visitó el Centro Universitario Regional del Centro (CURC) Comayagua, Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico (CURLP) Choluteca, Telecentro de Tela, Centro Universitario Regional de Occidente (CUROC).

Se logró a nivel presencial y virtual capacitar a 9,260 personas, de todos los sectores de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) a nivel nacional. En estas charlas y visitas presencial de enero a segunda semana de marzo 2020, se entregaron a los participantes los materiales y promocionales de los temas expuestos, que asciende a un valor de seis mil cuatrocientos veinte lempiras con 48/00. (L.6,420.48)

#### IV. UNIDAD CONTRA EL ACOSO SEXUAL

Por iniciativa del Comisionado Universitario, por ser esté el órgano defensor de derechos humanos dentro de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, se decidió hacerle frente a esta problemática del Acoso Sexual según Acuerdo Número CU 0-092-09-2011. Dando paso a la creación de la Unidad Contra el Acoso Sexual quien es la que se encarga de recibir e investigar las denuncias relacionadas con el tema, asesorar e informar a las (os) denunciantes y víctimas de acoso sexual sobre sus derechos y obligaciones, resolver por delegación sobre la comisión o no del acoso sexual alegado, identificar a los responsables y emitir las recomendaciones sobre las sanciones disciplinarias que deban aplicarse.

No es fácil, pero eso no significa que sea imposible a la hora de documentar las situaciones de acoso sexual, la Unidad reconoce que cada caso es una violación a los derechos de las víctimas y por eso centra sus esfuerzos en acreditar el indicio racional de participación de la persona o personas denunciadas a través de la acreditación de pruebas por parte de la presunta víctima y de la investigación de oficio que se realiza.

Es importante mencionar que esta Unidad ofrece medidas de protección a la presunta víctima logrando así evitar cualquier represalia por parte del agresor (a), garantizándole su estabilidad e integridad física, psicológica, emocional y sexual, de igual manera esta protección cubre a sus testigos. A través del Consultorio Jurídico Gratuito (CJG) y la Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología, (DEGT) a través de estas dependencias logramos un trabajo en conjunto para recabar pruebas, asesorías psicológicas a las víctimas y de apoyo de abogacía gratuita cuando los peticionarios lo necesitan.

Las campañas y continuas charlas sobre este flagelo contra el acoso sexual, da paso a que las victimas denuncien teniendo en este año 2020 un total de 22 orientaciones, denuncias admitidas y tramitadas fueron 2.

## V. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

- a. En el marco del 25 de enero se realizó actividad de distribución de material informativo al personal de la UNAH.
- b. Diferentes actividades en conmemoración del Día Internacional de la Mujer 8 de marzo.
- c. Participación en la Feria Vocacional coordinada por Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE).
- d. Curso de Introducción a la Vida Universitaria (CIVU), a estudiantes de recién ingreso, coordinado por Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE), actividad que se participa a nivel nacional.
- e. Celebración del Día del Estudiante a nivel nacional en redes sociales informando sobre deberes y derechos subiendo diferentes infografías de interés.
- f. Participación como observadores en la Prueba de Aptitud Académica (PAA) en el CURLA y Ciudad Universitaria.
- g. Trabajos realizados en conjunto con la Cátedra de Estudios de la Mujer en el CURLA, Ciudad Universitaria y UNAH-VS, en diferentes temas.

- h. Observadores y mediadores con diferentes unidades y departamentos de la UNAH.
- Miembros observadores en la comisión de Elecciones Estudiantiles con la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos estudiantiles. (VOAE), actividad que se ha desarrollado y mantenido a nivel nacional.
- j. Celebración del Día del Trabajador en el CURLA.
- k. Comisión Tripartita de Servicio Social de la Carrera de Enfermería, reuniones, visitas hospitalarias para solución de problemas.
- Con el Instituto Universitario en Democracia Paz y Seguridad (IUDPAS) se realizaron diferentes reuniones para la aplicación de encuesta sobre la erradicación de Acoso Sexual en la Universidad, la que se aplicará cuando todo vuelva a la actividad presencial. Así mismo, se mantienen lazos de comunicación permanente de parte del Comisionado Universitario por capacitación por ellos brindada al personal del CURLA y ellos atienden observatorio contra la violencia en esa Ciudad.
- m. Formamos parte de la Red de Seguridad de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras como observadores, instancia que procura coordinar todas las actividades que permitan un ambiente organizado y adecuado para la sana convivencia en el Campus Universitario.
- n. Comité Técnico Institucional de Promoción y Prevención del Covid-19 UNAH se constituyó el 28 de febrero de 2020, del cual formamos parte como observadores; entre las colaboraciones podemos mencionar; elaboración de algunos protocolos, asistimos a reuniones presenciales virtuales para analizar los avances sobre adecuadamente abordar cómo esta pandemia.



Diferentes Autoridades que conformar el comité Tecnico Institucional de Promoción y Prevención del COVID-19 UNAH

- El rol de este Comité ha sido valioso para el abordaje efectivo de la prevención y manejo de este virus en nuestro país.
- o. También trabajamos mediante este Comité en el proyecto de la App de Teleconsulta gratuita "Doctor 1847", sirviendo el Comisionado Universitario como veedor y enlazando a la UNAH y al Comisionado Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), para que ambos observáramos este nuevo sistema de atención en salud, de cobertura nacional dirigida a aquellas personas del país que presentaran síntomas de Covid-19.

# VI. ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES Y DE VINCULACIÓN

a Educación Superior ha alcanzado relevancia por el papel que desempeña en la sociedad y por lo que la sociedad demanda de ella; lo cual implica la necesidad de introducir cambios profundos en su sistema formativo, en particular perfeccionar el ejercicio de su función sustantiva vinculación con la sociedad. En ese ámbito durante el año 2020 se realizaron actividades con las siguientes organizaciones:

 a. Se trabajó de manera coordinada con personal del Comisionado Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), para apoyar a 18 estudiantes que, al suspenderse las prácticas por causa de la pandemia y encontrarse el país con estrictas medidas de no movilización;

- necesitaban regresar a sus hogares, logrando los salvoconductos y el transporte necesario para retornar estos jóvenes a su lugar de origen con sus familias.
- b. Con personal de GOAL Honduras, la Abog. Claudia Bustillo Banegas, Comisionada Universitaria en compañía de la Abog. María del Carmen García Ramos, Delegada del Comisionado Universitario en el Centro Universitario Regional Litoral Atlántico (CURLA) participó en una reunión con el propósito de ver la posibilidad de realizar actividades conjuntas.
- c. El 8 de marzo de 2020 el Doctor Jerry Sabio, Alcalde de La Ceiba, juramentó el Comité de Transparencia de Casa Refugio, quien el personal del Comisionado Universitario en el CURLA junto a otras organizaciones de esa localidad forma parte de este.
- d. La Unidad Contra el Acoso Sexual se reúne en busca de lazos de trabajo; en conjunto con el Dr. José Antonio Silva coordinador de Proyecto de Médicos sin Fronteras en Tegucigalpa-Honduras.
- e. Los Abogados José Gustavo Zelaya, Delegado Centro Sur Nor Oriente (CSNO), Dayanara Guillen Montes, Oficial Contra el Acoso Sexual y la Lic. Ana González, Comunicadora Promotora del Comisionado Universitario; participaron en el Programa Radial Comayagua en Marcha que se transmitió en el horario de 3 a 4 de la tarde por la Voz Católica de Comayagua, en el que se desarrolló un conversatorio sobre el quehacer del Comisionado Universitario, este programa se desarrolla de acuerdo a Convenio firmado por la Alcaldía Municipal de Comayagua y el Centro Universitario Regional del Centro (CURC UNAH). Temas que se abordan con sociedad civil en Derechos Humanos entre otros, con jóvenes de la Carrera Local, así como Licenciados en Periodismo egresados de este Centro, atienden invitación de parte del Msc. Ildefonso Marcia Euceda, enlace de Comunicaciones de este Centro Regional.

# VI.CAMPAÑAS A NIVEL NACIONAL

eguimos calendarizando las campañas continúas educativas actividades que buscan informar y sensibilizar al personal de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) sobre la importancia de corregir o cambiar actitudes inadecuadas en diversos temas en Derechos Humanos generando a la comunidad disciplina y control social, con el objetivo de concebir una cultura de convivencia y seguridad en todos los ámbitos.

# A. Congreso Internacional sobre prevención y Erradicación del Hostigamiento y Acoso Sexual

La Fundación Justicia y Género de Costa Rica, coordino y organizó Congreso Internacional de Prevención y Erradicación del Hostigamiento y Acoso Sexual; participamos en su desarrollo con diferentes Universidades con el objetivo de llevar a la reflexión en torno al acoso y hostigamiento sexual en las universidades desde la perspectiva de las organizaciones de mujeres universitarias en su diversidad con el fin de reunir propuestas y buenas prácticas para compartir y socializar y publicar en las diferentes organizaciones de mujeres participantes.



El Congreso se desarrolló a través de diferentes plataformas virtuales en el período 21 al 23 de septiembre de 2020 por tres días consecutivos. La Abogada Dayanara Guillen Montes, expuso sobre El Reglamento Especial para Prevenir, Erradicar, el Acoso Sexual en la UNAH. Siendo nuestra Universidad a nivel de Centro América la que cuenta con un Reglamento ya establecido sobre este flagelo. Invitamos a recibir a este evento a estudiantes voluntarios de la UNAH, con el propósito de que conozcan sobre el trabajo que se desarrolla para erradicar el acoso sexual, horas que sirvieron para cumplir con el artículo 140 de las Normas Académicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

# B. Seguimiento a través de Banner en Ciudad Universitaria y Centros Regionales.

En el Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico (CURLP) se realizó la entrega a la Señora Directora Ing. Alina Molina; de un banner con la leyenda EN LA UNAH DECIMOS NO AL ACOSO SEXUAL, con el propósito de hacer conciencia atodos los miembros de este centro que no debemos permitir que este flagelo debe ser erradicado en este centro de estudio, con las instrucciones que debe ubicarse en zonas más concurridas en este Centro de Estudios. Esta campaña dio inicio en el año 2019 y aún falta por llegar a los demás centros regionales a nivel nacional.



# C. Campañas gráficas a nivel nacional:

- a. Comisionado Universitario
- b. Por una UNAH libre de ACOSO SEXUAL
- c. Ayúdenos a mejorar la Seguridad en la UNAH
- d. Vamos a Elecciones Estudiantiles
- e. Por los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y Afro Hondureños" banner que se ubicaron dentro del Campus Universitarios

# D. Como Oficina fuimos seleccionados y honrados en recibir un reconocimiento Institucional.

Por el Esfuerzo, Dedicación, Compromiso y Buena Actitud entregados en afrontar la responsabilidad de seguir las atenciones y el trabajo en este tiempo de adversidad, como un buen equipo de trabajo desarrollamos más ideas para atender el trabajo de manera virtual tal como lo hacíamos de manera presencial.



#### VII. CAPACITACIONES DEL PERSONAL DEL COMISIONADO

El personal Comisionado Universitario a nivel nacional reforzó y amplió sus conocimientos en los siguientes temas:

- a. Capacitación Manejo del Estrés en Tiempos de Adversidad impartida por el Lic. Rafael Mejía, de Carrera Docente de la UNAH.
- b. Capacitación sobre el uso de firma electrónicas / Impartido por Personal de la Dirección General de la Tecnología (DEGT).
- c. Capacitación sobre Lenguaje inclusivo con enfoque de género
- d. Clases en aulas virtuales, impartido por la DIE UNAH
- e. Curso Formadores en Derechos Humanos recibido por Rosaura María Ordóñez, Claudia Bustillo y Ana González; brindado por la Secretaria de Derechos Humanos.
- f. Normas de Bioseguridad impartido por Instituto de Formación Profesional / Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación, recibidos por Lurvin Villalta.
- g. Uso de la plataforma Virtual

# Área de Comunicaciones por la RED COMUNICA

- a. La Divulgación Científica Como herramienta de acercamiento a la ciudadanía;
- a. La Alternativa Podcast para Comunicar en Tiempos de Coronavirus
- b. Una producción Audiovisual Colaborativa
- c. Gestión de Riesgo y Comunicación
- d. Redes Sociales Para una Comunicación Estratégica.
- e. Se mantienen capacitaciones cortas con la Dirección de Comunicaciones de la UNAH para mantener los criterios e imagen institucional en publicaciones a realizar.

## Abog. José Rafael Escoto, Investigador de Reclamos

Diplomado de Investigación Científica, otorgado por la Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica (DICIHT) de la UNAH. De mayo a julio 2020, a través del campus virtual.

#### Personal del Comisionado en el CURLA se capacitó:

- a. Introducción a la enseñanza y aprendizaje virtual.
- b. Promoviendo el pensamiento crítico en cursos online.
- c. Principios de andragogía.
- d. Taller para realizar presentaciones en plataformas, impartido por IUDPAS.
- e. Taller para el uso de plataformas interactivas, Zoom, Gypsi, Microsoft Teams, impartido por IUDPAS
- f. Capacitación sobre nuevas masculinidades, impartido por CEPROSAF
- g. Capacitación sobre miembros de la comunidad LGTBI, impartido por el IUDPAS
- h. Capacitación sobre género, impartido por IUDPAS
- i. Webinar de la UNAH, sobre el manejo de cadáveres de muertes por COVID
- j. Congreso sobre acoso sexual
- k. Taller de Femicidios, impartido por IUDPAS

#### Taller de Homologación del equipo del Comisionado Universitario

Se desarrollaron tres talleres de homologación con todo el equipo del Comisionado Universitario a nivel nacional para socializar las buenas prácticas de atención en temas de derechos humanos y sobre todo en este tiempo que se ha desarrollado atenciones de manera digital.

#### VIII. OBSERVADORES ELECCIONES ESTUDIANTILES

Como miembros Observadores de las Elecciones Estudiantiles UNAH, hemos desarrollado reuniones para la toma de decisiones, las que constan en actas, además de visitas a instituciones como el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), para entregar oficio al Comisionado de ese Instituto para el nombramiento del representante que integraría la Unidad de Transparencia y Política Limpia (UTPL).

También en el marco del proceso electoral estudiantil, se avanzó con la transparencia dejando evidencia de cada paso realizado en todas las oficinas que debían intervenir, así como la participación de los miembros del Consejo Consultivo Nacional (CCN), los que fueron seleccionados según establece el Reglamento de Elecciones Estudiantiles.

Durante el mes de febrero, los Movimientos que querían participar en las elecciones presentaron sus planillas, las que fueron recibidas por los miembros de las Juntas Electorales Locales y revisados los requisitos, fueron validadas y certificadas 214 planillas para elegir representantes a la FEUH, CU, CEUA, CEAC.

Se realizó la integración de la Junta Electoral Nacional (JEN) y los Consejos Consultivos Locales (CCL) a los que se les asignó su espacio físico. Se digitalizó todo el proceso para una mayor transparencia y que cualquier persona pueda verificar los documentos y consultarlos.

Posterior a la suspensión del proceso derivado de la Pandemia del COVID 19, se ha seguido trabajando en las posibles opciones al retornar a la Institución y reactivar el proceso electoral estudiantil que sigue siendo prioridad de la UNAH.

# IX. ADMINISTRACIÓN

Situación financiera Comisionado Universitario Presupuesto asignado al Comisionado universitario año 2020

Para el ejercicio fiscal 2019 se asignó a este Comisionado Universitario, el presupuesto de L12,826,015.00 de los cuales el 93% (L11,941,035.00) corresponden a las cuentas de Servicios Personales, 5% a las cuentas de Servicios No Personales (L647,231.00), 1% a las cuentas Materiales y Suministros (L125,199.00) y el 1% restante (L112,550.00) para la cuenta Bienes Capitalizables. El presupuesto de operaciones asignado al Comisionado Universitario creció a un 85.4% con respecto al del 2019. Lo anterior se explica en la reestructuración de la Oficina del Comisionado, lo cual no fue posible dada la situación provocada por la emergencia de la Pandemia COVID-19.

#### Situación Financiera al termino ejercicio fiscal 2020

Al 31 de diciembre del 2020, los saldos reflejados en el sistema de Administración Financiera (SAFI) del presupuesto asignado al Comisionado Universitario, son los siguientes: Saldos ejercicios fiscal 2020

Presupuesto inicial 2020	L12,826,015.00
Presupuesto final ejecutado 2020	6,715,587.42
Saldo Disponible	6,091,356.27
Saldos en Reserva y Pre comprometidos	86,207.50

Fuente: Sistema Administración Financiera (SAFI)

Es importante mencionar que si se toma en consideración los fondos en Reserva y Pre comprometidos (L86,207.50) se estaría alcanzando una ejecución final del presupuesto de un 53%. De manera oficial existen circulares que el presupuesto de las dependencias se restringe y solo queda para cubrir salarios de empleados y saldos comprometidos.

#### X. LOGROS

I mayor logro que enfocamos es la puesta en marcha de nuestras atenciones a nivel nacional de forma virtual, a través de todos los medios con los que contamos de manera personal o como oficina en general; no nos detuvimos de esa comunicación fluida a través de correos, WhatsApp, llamadas, videoconferencias y todos los medios posibles para estar en sintonía de las atenciones solicitadas de nuestros peticionarios.

#### XI. RETOS

#### Reestructuración del Comisionado Universitario

- a. Continuamos trabajando la reestructuración del Comisionado Universitario con el propósito de tener mayor presencia a nivel nacional; este proceso lo hemos gestionado desde marzo del año 2018, con la colaboración de distintas unidades como ser: Rectoría, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional (SEDI), Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP), Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF) y actualmente con la Junta de Dirección Universitaria (JDU). Ha sido una labor muy intensa que requiere de atención a los detalles.
- Adquisición de equipo de cómputo portátil, para poder brindarle las herramientas de trabajo a los miembros de la oficina para que realicen en teletrabajo desde sus hogares con el equipo adecuado.

#### XII. AGRADECIMIENTOS

gradecemos al personal de todas las oficinas de atención y servicios de la UNAH, como Instituciones Externas y al público en general; con quienes mantenemos comunicación directa, que nos colaboran para realizar nuestro trabajo de investigación, labores de gestión y de promoción.

## XIII. CONTACTOS

#### EN LAS REDES SOCIALES DEL COMISIONADO

A través de <a href="https://www.Facebook.com//comisionadouniversitario">https://www.Facebook.com//comisionadouniversitario</a>, <a href="mailto:example.com">example.com</a> @comiunah, se socializa toda la información que es de interés para nuestros contactos y lectores. Se brindaron orientaciones a través de esta página. Informamos a nuestros usuarios a través de fotografías e informes de todas las actividades que se realizan en nuestra dependencia, así mismo se da seguimiento a las peticiones que se realizan a través de los correos electrónicos siguientes:

comisionado@unah.edu.hn

denuncia.comisionado@unah.edu.hn

comisionado.unahvs@unah.edu.hn

comisionado.fcm@unah.edu.hn

comisionado.curla@unah.edu.hn

comisionado.csno@unah.edu.hn

unidadcontraacoso@unah.edu.hn

También nos encuentran en <u>www.comisionado.unah.edu.hn.</u> Tel. (504) 2216-3017, 2216-3018 y 2216-3019.

ANEXO FOTOGRAFÍAS DE DIVERSAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL 2020.



Personal del Comisionado Universitario a Nivel Nacional

Abog. Claudia Bustillo Banegas Comisionada Universitario (a.i.)

Lic. Ana Gertrudis González Valladares, Comunicación y Promoción

Abog. Evelio Sánchez Cruz, Delegado en la Facultad de Ciencias Médicas Lic. Ritza María Rodríguez Girón, Investigadora de Quejas en FCM

Abog. José Gustavo Zelaya Mendoza, Analista de Derechos Humanos

Lic. Modesto Enrique Martínez, Oficial Administrativo

Lic. Rafael Edgardo Escoto Caballero Abog. Erleny Denisse Martínez Coello Abog. Ana Lourdes Ramírez Ponce Investigadores de Reclamos en Oficina Central

Lic. Dayanara Guillen Montes, Oficial Contra el Acoso Sexual

Lurvin Marisol Villalta Espinal, Asistente Operativo II

Francisco Javier López Flores, Auxiliar de Oficina

Abog. José Amado Mancía Leiva, Delegado UNAH-VS Rosaura María Ordóñez Lara, Asistente de Quejas UNAH-VS

Msc. María del Carmen García Ramos, Delegada en el CURLA Julio César Euceda Cabrera, Auxiliar de Servicios de Información y Control Documental